



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

## ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Solicitada por D. EZEQUIEL DOMÍNGUEZ MONTENEGRO, provisto de DNI Nº 75.010.175-E, en nombre y representación de DISEÑADORES INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS, SL con CIF: B-23548951 y domicilio a efectos de notificaciones en Calle Molino, parcela 534 de Santa Ana, de Licencia para la *implantación* de la actividad consistente en: “CONSTRUCCION DE UNA RED URBANA DE FIBRA ÓPTICA HASTA EL HOGAR PARA COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS EN FRAILES, (JAÉN)”, que queda englobada si no de forma explícita sí por similitud, en el punto 13.57 (Estaciones o instalaciones radioeléctricas utilizadas para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas disponibles para el público, punto 4º) del Anexo III del Decreto-Ley 5/2014 de 22 de abril, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas por el que se modifica el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de Julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, para la cual es necesario que se emita Calificación Ambiental sobre la actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

En Frailes, a 22 de noviembre de 2017.

El Alcalde-Presidente:

Fdo.: JOSÉ MANUEL GARRIDO ROMERO.

FIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

23/11/2017

EL ALCALDE-PRESIDENTE:

FDO: JOSÉ MANUEL GARRIDO ROMERO.